

ESCUELA DE BIOLOGÍA

1. Introducción:

La Escuela de Biología de la Universidad de San Carlos de Guatemala se fundó en el año de 1971 por iniciativa del ilustre profesional, pionero en las ciencias biológicas, Licenciado Mario Dary Rivera. El objetivo que prevalece es formar académicamente, profesionales destinados al estudio de la Biología, capaces de estudiar y manejar los ecosistemas del país para solucionar problemas y satisfacer necesidades del país. Para ello es necesario integrar conocimiento de las distintas ciencias básicas.

Actualmente con más de 292 graduados, la carrera de Biología ha ampliado sus horizontes en distintas áreas del conocimiento, y sus profesionales se desenvuelven en el sector público y privado, como investigadores, docentes, planificadores y extensionistas del conocimiento, que buscan solucionar problemas y satisfacer necesidades de la sociedad guatemalteca en el ámbito del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales. Se cuenta con publicaciones en revistas arbitradas internacionales del conocimiento científico generado.

2. Misión y Visión de la Escuela

Misión de la Escuela de Biología

La Escuela de Biología es la unidad académica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia especializada en la formación científica y técnica de recursos humanos para el estudio y la aplicación de las ciencias biológicas en nuestro país, a través de la actividad docente, la investigación científica y la extensión. Formamos profesionales con preparación integral, capaces de proponer soluciones para prevenir y resolver problemas relacionados con el ambiente y la salud, así como con el manejo y la administración del patrimonio natural.

Visión de la Escuela de Biología:

La Escuela de Biología es una unidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, integrada internamente con CECON y otras unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y vinculadas con Instituciones Nacionales e Internacionales. Su trabajo tiene impacto político y científico en prevención y resolución de problemas nacionales relacionados con el ambiente y salud.

3. Fines y objetivos:

Fines:

Formar Biólogos profesionales capaces de participar en el mantenimiento y desarrollo de los procesos que ocurren en los sistemas biológicos para beneficio del hombre, basados en un conocimiento objetivo de las leyes que rigen el funcionamiento de la naturaleza

Objetivos Generales

- * Formar Biólogos científica y técnicamente capaces de identificar, interpretar, manejar y evaluar los sistemas biológicos de Guatemala, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades del país.
- * Generar información básica sobre la estructura y funcionamiento de los ecosistemas del país, así como los fenómenos biológicos que han determinado su evolución y mantienen su equilibrio.
- * Formular y aplicar políticas de manejo integral de los sistemas biológicos de Guatemala.
- * Coordinar la planificación y ejecución de programas de extensión de las ciencias biológicas de acuerdo a las necesidades del país.

Objetivos específicos:

- * Formar Biólogos con un conocimiento objetivo de la realidad nacional, capaces de integrarse al desarrollo de las diferentes áreas del conocimiento biológico y cuya perspectiva sea el beneficio del país.
- * Impulsar investigación básica y aplicada acerca del germoplasma nativo, tendiente a la satisfacción de necesidades de la población.
- * Promover el levantamiento de inventarios, estudio biogeográficos, taxonómicos, evolutivos y de Biología básica de la biota del país.
- * Promover la realización de evaluaciones de impacto ambiental por medio del sistema de Cursos de Formación Profesional

4. Perfil de Ingreso y Perfil de Egreso:

Perfil de Ingreso

El estudiante que ingresa a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y por lo tanto a la carrera de Biología, debe poseer conocimientos básicos sobre Biología, Matemática y Química. Es recomendable que posea un nivel alto o superior en cada uno de los siguientes aspectos:

- A. Habilidad verbal, numérica y abstracta. Los estudiantes que en estas habilidades se ubican dentro del rango promedio y alto, tienen mayor capacidad para el análisis y síntesis, la elaboración de ideas y conceptos nuevos, la comprensión de conceptos basados en palabras y de actuar inteligentemente.
- B. Sensibilidad social, valores morales y éticos
- C. Técnicas y hábitos de estudio, especialmente en capacidad de concentración, lectura rápida, constancia y disciplina para distribuir el tiempo extraclase.
- D. Conocimientos básicos sobre inglés y computación.

Perfil de Egreso

Según el perfil de egreso de la carrera de Biología aprobado por el Consejo Superior Universitario el 10 de noviembre de 1999, en el punto DECIMO, Acta No. 36-99 en el proyecto de Rediseño Curricular presentado a este organismo, el Biólogo en el grado de Licenciado será un:

Profesional con la capacidad de obtener un diagnóstico de aspectos relacionados con biodiversidad, manejo de recursos naturales a través de la obtención, análisis e interpretación de información biológica y ecológica.

Contará con las habilidades necesarias para generar información básica sobre la estructura y funcionamiento de los ecosistemas del país, así como la interpretación de los procesos biológicos que han determinado su evolución.

Promoverá la integración de los criterios ecológicos en la formulación de políticas y gestión de planes de manejo de los recursos biológicos del país.

Participará en procesos de planificación y ejecución de programas de extensión de las ciencias biológicas de acuerdo a las necesidades del país.

Un profesional con las habilidades necesarias para diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación en cualquier campo de la biología.

5. Pensum:

El pensum comprende las siguientes etapas dentro del desarrollo académico:

Área Básica: Comprende 21 cursos de formación básica en Matemática, Química, Física y el área Social Humanística, impartidos en los dos primeros años de la carrera.

Área Fundamental: Consta de 20 cursos que profundizan en materias propias de la carrera, como Botánica, Zoología, Ecología, Microbiología, Bioquímica, Genética, Fisiología, Paleontología y otros.

Área Profesional: Consta de 9 cursos entre los que se encuentran los de Formación Profesional, en los cuales los estudiantes puedan optar por un área temática, implementada con teoría, práctica de campo e investigación, con el objetivo de lograr un matiz de especialización.

6. Sede y Jornada:

La Dirección de Escuela se encuentra ubicada en el segundo nivel del edificio T-10. Los salones de clases se encuentran en los edificios S-11 y T-11, los laboratorios en los edificios T-10 y T-12. Durante los dos primeros años de Área Básica, la jornada es de 7:00 a 14:30 horas y los siguientes tres años, Área Fundamental y Área Profesional, tienen jornada de 13:45 a 19:00 horas. El horario de atención en la Dirección de Escuela es de 7:00 a 18:00 horas. Las prácticas de Experiencias Docentes con la Comunidad se llevan a cabo en distintas sedes y comienzan con el Pre-EDC durante el sexto ciclo, continúa con el EDC integrado, desde el séptimo ciclo y culmina con el Ejercicio Profesional Supervisado después del cierre de cursos.

7. Información:

Dirección de Escuela de Biología
Edificio T-10, 2º. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, 01012. Telefax: 24189422 – 24189400, ext. 86313, 1517.

Email: escuelabiologiausac@gmail.com,

http://www.usac.edu.gt/principal_dua.php?f=biologia

http://www.usac.edu.gt/secundario_dua.php?c=7372&f=biologia

Museo de Historia Natural
Calle Mariscal Cruz 1-56 zona 10
Telefax 23346064-5
Email: mushnat@itelgua.com

Laboratorio de Entomología Aplicada y Parasitología LENAP
Edificio T-10, 2º. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, 01012.
Dirección electrónica: www.lenap.usac.org

Programa de Investigación y Monitoreo de la Eco-Región Lachúa PIMEL
Edificio T-10, 2º. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, 01012.

Herbario Biología de Guatemala BIGU
Edificio T-10, 2º. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, 01012.

8. Requisitos extracurriculares:

Computación e Inglés.

9. Opciones de Graduación:

De las nueve opciones aprobadas por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en la carrera de Biología se considera que la Tesis ad gradum es la principal.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA



ESCUELA DE BIOLOGÍA



Escuela de Biología
Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacia
USAC

